

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

**1 NÚMERO DE ACTA** AS-006-2024-MDM/CS

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En, la localidad de Machupicchu, a los 25 días del mes de Setiembre del 2024, siendo las 15:00 horas, en Unidad de Abastecimiento del local de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, sitio en la plaza manco ccapac N°101, Provincia de Urubamba y Departamento del Cusco, se reunieron los miembros del comite de seleccion a Cargo del Procedimiento de Seleccion encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°006-2024-MDM cuyo objetivo de convocatoria es CONTRATACION DE ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIO VISUAL PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO, CULTURA Y DEPORTE DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO", a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

<b>Presidente</b>	PEDRO DIEGO VIVANCO ANDIA	Titular	X
<b>Primer Miembro</b>	RUSO HUACAC GONZA	Titular	X
<b>Segundo Miembro</b>	EDISON ARIAS MAMANI	Titular	X
<b>ORGANO A CARGO DEL RPOCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	COMITÉ DE SELECCIÓN	X	OEC

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA	ESTADO
1	10239748339	FLORES VARGAS GIM DARWIN	2024-09-16 10:43:46	Válido
2	20449276249	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES DILSA S.A.	2024-09-02 23:14:45	Válido
3	20527655952	CHANINTEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-05 09:14:04	Válido
4	20602865721	CHECK POINT ADVERTAINMENT S.A.C.	2024-08-29 09:52:27	Válido
5	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	2024-09-03 16:16:02	Válido
6	20608047868	EMPREXIA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C.	2024-08-29 14:45:57	Válido
7	20608457101	CUY TECHNOLOGIES E.I.R.L.	2024-09-03 10:59:09	Válido
8	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	2024-09-04 21:52:41	Válido
9	20611264977	GRUPO EMPRESARIAL ESCOBAR E.I.R.L.	2024-09-17 20:58:48	Válido
10	20612051705	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	2024-08-29 07:02:47	Válido
11	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	2024-09-01 11:08:29	Válido

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a traves de SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Fecha
1	EMPREXIA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C.	20608047868	18/09/2024
2	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES DILSA S.A.C.	20449276249	18/09/2024
3	GRUPO EMPRESARIAL ESCOBAR E.I.R.L.	20611264977	18/09/2024

**6** Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES DILSA S.A.C.	La presentacion de Vigencia Poder esta vencida no corresponde a la fecha de presentacion de oferta y queda No Admitida
2		
3		

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	GRUPO EMPRESARIAL ESCOBAR E.I.R.L.	PAQUETE
2	EMPREXIA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C.	PAQUETE
3		

**9 9,1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA**

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Puntaje total
1	GRUPO EMPRESARIAL ESCOBAR E.I.R.L.	154 000,00	100
2	EMPREXIA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C.	164 000,00	93
3			

**9,2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LA AS 06 que forma parte de la presente Acta.

**10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10,1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GRUPO EMPRESARIAL ESCOBAR E.I.R.L.
	FACTORES	
	PRECIO	PUNTAJES
	ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	5 puntos
10,2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	EMPREXIA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C.
	FACTORES	
	PRECIO	PUNTAJES
	ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	93 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	4,65 puntos
		97,65 puntos

**11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	GRUPO EMPRESARIAL ESCOBAR E.I.R.L.	105 puntos
2	EMPREXIA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C.	97,65 puntos

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

**12 CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el organo encargado de las contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12,1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		GRUPO EMPRESARIAL ESCOBAR E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1	FACTURACIÓN	CUMPLE	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
12,1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		EMPRESIA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	A.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1	FACTURACIÓN	CUMPLE	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR ....		
12,3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LA AS 06 que forma parte de la presente Acta.		

**13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	GRUPO EMPRESARIAL ESCOBAR E.I.R.L.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		
2		

**14 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comite de seleccion/OEC, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta el Anexo ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LA AS 06

15			
	PEDRO DIEGO VIVANCO ANDIA Presidente	RUSO HUACAC GONZA Primer Miembro	EDISON ARIAS MAMANI Segundo Miembro
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>			

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	AS-006-2024-MDM/CS
----------	-----------------------	--------------------

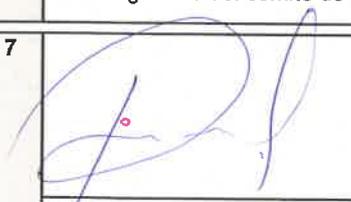
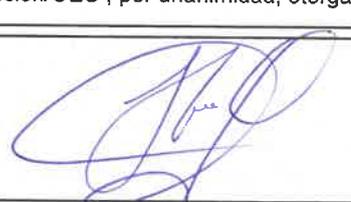
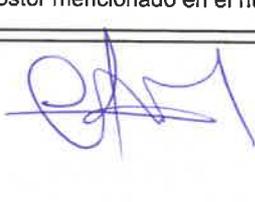
<b>2</b>	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En, la localidad de Machupicchu, a los 26 días del mes de Setiembre del 2024, siendo las 18:00 horas, en Unidad de Abastecimiento del local de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, sitio en la plaza manco ccapac N°101, Provincia de Urubamba y Departamento del Cusco, se reunieron los miembros del comite de seleccion a Cargo del Procedimiento de Seleccion encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:</p> <p>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°006-2024-MDM cuyo objetivo de convocatoria es CONTRATACION DE ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIO VISUAL PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO, CULTURA Y DEPORTE DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>3</b>	<p><b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b></p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%; text-align: center;"><b>Presidente</b></td> <td style="width: 30%;">PEDRO DIEGO VIVANCO ANDIA</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">Titular</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Primer Miembro</b></td> <td>RUSO HUANCAC GONZA</td> <td style="text-align: center;">Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Segundo Miembro</b></td> <td>EDISON ARIAS MAMANI</td> <td style="text-align: center;">Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>ORGANO A CARGO DEL RPOCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b></td> <td>COMITÉ DE SELECCIÓN</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">OEC</td> </tr> </table>	<b>Presidente</b>	PEDRO DIEGO VIVANCO ANDIA	Titular	X	<b>Primer Miembro</b>	RUSO HUANCAC GONZA	Titular	X	<b>Segundo Miembro</b>	EDISON ARIAS MAMANI	Titular	X	<b>ORGANO A CARGO DEL RPOCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	COMITÉ DE SELECCIÓN	X	OEC
<b>Presidente</b>	PEDRO DIEGO VIVANCO ANDIA	Titular	X														
<b>Primer Miembro</b>	RUSO HUANCAC GONZA	Titular	X														
<b>Segundo Miembro</b>	EDISON ARIAS MAMANI	Titular	X														
<b>ORGANO A CARGO DEL RPOCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	COMITÉ DE SELECCIÓN	X	OEC														

<b>4</b>	<p><b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b></p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%; text-align: center;">Nombre o razón social del postor ganador</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">Monto adjudicado</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>GRUPO EMPRESARIAL ESCOBAR E.I.R.L.</b></td> <td style="text-align: center;"><b>S/154 000,00</b></td> </tr> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	<b>GRUPO EMPRESARIAL ESCOBAR E.I.R.L.</b>	<b>S/154 000,00</b>
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
<b>GRUPO EMPRESARIAL ESCOBAR E.I.R.L.</b>	<b>S/154 000,00</b>				

<b>5</b>	<p><b>BASE LEGAL</b></p> <p><i>Conforme Reqlamento de la Ley de Contrataciones del Estado :</i></p> <p><i>Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro: El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación.</i></p>
----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>6</b>	<p><b>ACUERDO ADOPTADO</b></p> <p>Los integrantes del comité de seccion/OEC , por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>7</b>			
	PEDRO DIEGO VIVANCO ANDIA Presidente	RUSO HUANCAC GONZA Primer Miembro	EDISON ARIAS MAMANI Segundo Miembro
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>			

**ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LA AS 06**

CONTRATACION DE ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIO VISUAL PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO, CULTURA Y DEPORTE DEL DISTRITO DE HUANUCACHU - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"

N°	Nombre o Razón Social	ETAPA DE ADMISION										FACTOR DE EVALUACION Y CALIFICACION					
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	f) Promesa de contrato con firmas legalizadas, de ser el caso en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así	g) El precio de las ofertas en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 5	AMEKO e PRECIO DE LA OFERTA	ESTADO DE OFERTAS	PRECIO	PUNTAJE DE EVALUACION	ANEXO N° 10 SITUACION DE BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.	PUNTAJE TOTAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	ESTADO DE CALIFICACION
1	EMPRESA INFRAESTRUCTURA & COMUNICACIONES S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	164000.00	83	4.06	99.96	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES DE SA S.A.C.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO ADMITIDO								
	GRUPO EMPRESARIAL ERCCOVAR E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	154000.00	100	6	100	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA